

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

(2.ª ÉPOCA.)

(2.ª ÉPOCA.)

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Lancaster, 2, bajos.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Miércoles 2 de Octubre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Barcelona, (al mes) reales.
Fuera, (trimestre adelantado). 12

Año I.

N.º 210

ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*. Con ausencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones e insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

**** - TEATRO del CIRCO. - EL SIGLO XX.**—Pasaje de Escudillers, núm. 7.—Sociedad de autores y editores.—Empresas teatrales: Director, A. Llanas.—Durante el mes de octubre queda encargado de los asuntos teatrales el representante de la empresa en la direccion del teatro del Circo, de diez a cuatro.—Para los negocios editoriales entenderse con don José Felip, Zarbano, 6.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 2 de Octubre de 1878.

PASADAS MALAGUENAS.

Ayer se celebró la anunciada reunion de consumidores del gas, bajo la presidencia del señor don Pedro Casas. Concurrió inmensa; ocupados el patio, los palcos, las galerías y el paraiso del Teatro Español.

Unanimidad completa y verdadera competencia; en cuanto se trataba de aparecer más digno, más morigerado y más sensato el pueblo barcelonés.

El Sr. Serraclará expuso las gestiones de la Comision. Su relato, puntuado de agudezas, fué celebradísimo. De las gestiones practicadas no hablaremos, pues lo fundamental fué la Real orden que constituye la lápida mortuoria que el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo creyó poner ayer, á la asendoreada cuestion del gas.

El Sr. Serraclará se lamentaba de que la última Real orden fuese tan diminuta; pues que cuando para resolver un incidente sobre el mismo asunto se dictó una disposicion llena de un farrago de *resultandos* y *considerandos*, para fallar en definitiva se empleaba tan poco espacio y se usara tan extraña concision.

El Sr. Serraclará no recordaba sin duda de que la prensa ministerial atribuye la redaccion de este decreto al Sr. Cánovas del Castillo, y sabido es, que los Júpiter no discuten; ni razonan; lanzan rayos.

Hé aquí, por qué prescindiendo de fórmulas cancellerescas, la orden escrita por el Sr. Cánovas, es una centella de su ira, es una chispa de su autoridad omnipotente.

El Sr. Serraclará cree que contra la resolucion recaída cabe recurso de alzada ante el Consejo de Estado, é indicaba en su deseo de apurar los medios legales, la via contenciosa.

Mírelo bien, el distinguido abogado, que el Consejo de Estado, institucion anti-científica é imposible bajo un recto criterio jurídico, tiene varias callejuelas para salir del paso.

Se presentó una proposicion dando un voto de gracias á la Comision y encargándola que continuara en su actitud sosteniendo hasta los últimos limites de la legalidad los intereses de los consumidores del gas.

Lo soculento del caso son las declaraciones hechas por la Comision. Parece que ésta tenia casi la seguridad de que se llegaria á un arreglo, de que en ello trabajaban personas importantes que poco tenían que ver con los consumidores, y hasta llegó á decirse que el Sr. Perez Ossio, nuestra primera autoridad civil, habia

hecho indicaciones plausibles que permitian esperar un acuerdo digno y decoroso.

En este estado las cosas, hendió los aires el dardo canovino, quedando poco menos que en berlina todos cuantos, grandes y chicos, habian intervenido en el asunto.

Allá en la tierra de Maria Santísima, se habia dicho, con razon, que algun poder ignpto se habia *fonjabado* con cuantos han intervenido en la cuestion del gas.

Pero para nosotros, desde que la prensa oficiosa nos ha hecho entender que el señor Presidente del Consejo de ministros habia sido el Neptuno que pronunció el *quosega* en la cuestion presente, todo queda explicado. La real orden es un efecto de la política malagueña, que el señor Cánovas del Castillo, ni en sus actos más insignificantes, puede olvidar que nació á orillas del Guadalmedina; y por ende es hijo de aquella bendita tierra que cria los maestros en esto de dar recortes y capeos.

Resultado de esta nueva hazaña del más entopetado de nuestros ministros, es el siguiente: Barcelona quedará á oscuras; las empresas, cuyo dinero se ha recibido, corridas y las autoridades que han dado buenos consejos, burladas.

No sabemos cómo un gobierno serio y formal puede salvar el concepto público, ante el inaudito escándalo de haber cobrado parte del impuesto de las compañías del gas, á condicion de terminar el conflicto, dejando luego el conflicto en pie.

Francamente, esta es una cuestion digna para ser tratada en una escena del Congreso de los *gitanos*.

Consagra nuestro estimado colega *El Globo* su artículo del dia 29 del pasado á conmemorar la Revolucion de Setiembre, y empieza con los siguientes párrafos:

«Quisiéramos tener el superior entendimiento, la sublime inspiracion, la siempre culta, galana y vigorosa frase, el magnifico estilo del Sr. Lopez de Ayala, presidente de las Cortés, para explicar á nuestro pais, como él ha sabido hacerlo, las causas que determinaron la que un tiempo se llamó gloriosa Revolucion de Setiembre»

Quisiéramos tener, tambien, el espíritu enérgico, la madurez de juicio, la temeridad arrogante, la majestud celebrada travesura ó habilidad política del Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernacion, para recordar el acontecimiento que el mismo *saludó* en las Constituyentes de 1869 con entusiasmo y alborozo; porque en sus principios miraba *extrada la esperanza y el bienestar de la patria*.

Quisiéramos tener, además, las brillantes plumas de los eminentes redactores de *El Diario Español* y *La Política*, para conmemorar hoy nosotros los sucesos que ellos admirablemente describieron y celebraron poseídos de ardor revolucionario durante cuatro años.

Quisiéramos tener, en fin, gracia en el ánimo del señor fiscal de imprenta, para que fuese permitida la traslacion á las columnas de *El Globo* de algunos discursos parlamentarios que con tanta elocuencia pronunciaron en honor de la batalla ganada por las tropas liberales en el puente de Alcolea y de la Revolucion que inmediatamente produjo, los mismos que luego han figurado como ilustres protagonistas de la Restauracion, y son hoy sus más firmes, leales y desinteresados defensores.»

Pero como el colega no tiene nada de lo que desea, se limita á recordar aquel acontecimiento de esta manera:

«29 de Setiembre de 1868! Aun nos parece ver al pueblo de Madrid agitado por las proclamas y los manifiestos que redactaron quienes todos sabemos; aun nos parece oír las palabras patrióticas de los individuos que se apresuraron á constituir una Junta en el edificio que se llamaba entonces Principal; aun nos parece leer aquellas disposiciones de las autoridades provisionales, transitorias, interinas, tan en armonia con el espíritu democrático que regeneraba súbitamente á la nacion española; aun nos parece escuchar los himnos revolucionarios, y mirar las colgaduras

de los balcones, y contemplar las iluminaciones, y visitar los arcos de triunfo, y observar como unos subían por escaleras de mano á plantar letreros atrevidos en las fachadas de algun edificio público, y como otros eanoneaban á fuerza de gritar como energúmenos «abajo esto, y lo otro y todo lo existente;» aun nos parece examinar como entran y salian de los ministerios grupos numerosos de ciudadanos exaltados, recogiendo del nuevo poder, de la soberanía nacional, los frutos naturales de sus afanes y sacrificios en mil y una conspiraciones inútiles é insurrecciones frustradas; aun nos parece notar otras circunstancias que un patriótico deber (léase miedo al fiscal) nos impide mencionar.

Y nos parece que todavá sucede cuanto hemos dicho, porque al presente, en este momento, ahora mismo, tropezamos, por donde quiera que vayamos, con los tres personajes que muy directa é inmediatamente intervinieron en los acontecimientos de tan memorable dia.

¿Vamos al gobierno? Pues imprimele carácter político uno que fué miembro influyente y activo de la Revolucion de Setiembre: ¿Vamos á las Cortés? Pues representalas con digna magestad parlamentaria aquel que trasladó al papel en frases elocuentísimas los sentimientos de sus compañeros en la obra revolucionaria. ¿Vamos á las diputaciones provinciales y ayuntamientos? Pues muchos de los individuos que los forman, unos por virtud de reales órdenes, otros por elecciones libérrimas; casi todos tambien figuraron en las corporaciones populares de origen revolucionario. (No es todo esto para vivir ahora en la ilusion de que estamos á 29 de Setiembre de 1868!)

Y sin embargo ¿cuánta diferencia! ¿Qué insondable abismo media entre ayer y hoy!

En desquite de las apreciaciones de *El Globo* y de todos los demás periódicos de abolengo liberal, escribe *El Mundo Político*, órgano de los moderados históricos, *Una página de sangre*, que así intitula su artículo conmemorativo de la Revolucion.

En esta página hallamos las siguientes líneas:

«29 de setiembre de 1868! Dia de eterno luto para el pueblo español; página triste de su grande historia, página que horramos, á ser posible, aún á costa de la sangre de nuestras venas.»

A su solo recuerdo las lágrimas acuden á los ojos, y la vergüenza enciende las mejillas de quien no haya perdido todo sentimiento de hidalguia y de nobleza, toda idea de deber y de justicia.

Dia en que la ambicion, la ingratitude, la deslealtad, el odio y las más viles pasiones encontraron, en esta tierra clásica de todas las grandezas, oro y palabras y plumas y espadas para arrancar de las augustas sienas de una Reina magnánima la corona, y de sus prodigiosas manos el centro que este pueblo amaba y bendecía.»

Si *El Mundo Político* oyerá nuestra voz y quisiera contestarnos, le preguntaríamos cuándo acudieron más lágrimas á sus ojos, y la vergüenza encendió más vivamente sus mejillas, ayer ú hoy, en 1868 ó en el presente año de gracia?

Porque sería de ver la contestacion, dada, por supuesto, en lenguaje moderado.

Dice *El Mundo Político*, aconsejando al señor Cánovas lo que debe haber (como si al señor Cánovas hicieran falta consejos de moderados) que «los gobiernos no desaparecen nunca y por representar demasiado un principio, sino por dejar de representarlo.»

¿Qué querrá decir esto? ¿Acaso que el señor Cánovas se eternizará en el poder si reparte mucha leña? Pues, que empiece, y ya verá.

Los moderados y absolutistas no se convence de que ha pasado ya su tiempo. Dice *El Tiempo*, órgano del ministro interino de la Gobernacion, señor Conde de Toreno: «Pasado es que en Cataluña y en algun otro punto se agitan extremadamente ciertos elementos avanzados, y que van y vienen, y pasan y repasan el Pirineo, y andan en arregros y conciliabulos ciertos aventureros de diversa, ó más

de los balcones, y contemplar las iluminaciones, y visitar los arcos de triunfo, y observar como unos subían por escaleras de mano á plantar letreros atrevidos en las fachadas de algun edificio público, y como otros eanoneaban á fuerza de gritar como energúmenos «abajo esto, y lo otro y todo lo existente;» aun nos parece examinar como entran y salian de los ministerios grupos numerosos de ciudadanos exaltados, recogiendo del nuevo poder, de la soberanía nacional, los frutos naturales de sus afanes y sacrificios en mil y una conspiraciones inútiles é insurrecciones frustradas; aun nos parece notar otras circunstancias que un patriótico deber (léase miedo al fiscal) nos impide mencionar.

Y nos parece que todavá sucede cuanto hemos dicho, porque al presente, en este momento, ahora mismo, tropezamos, por donde quiera que vayamos, con los tres personajes que muy directa é inmediatamente intervinieron en los acontecimientos de tan memorable dia.

¿Vamos al gobierno? Pues imprimele carácter político uno que fué miembro influyente y activo de la Revolucion de Setiembre: ¿Vamos á las Cortés? Pues representalas con digna magestad parlamentaria aquel que trasladó al papel en frases elocuentísimas los sentimientos de sus compañeros en la obra revolucionaria.

En esta página hallamos las siguientes líneas: «29 de setiembre de 1868! Dia de eterno luto para el pueblo español; página triste de su grande historia, página que horramos, á ser posible, aún á costa de la sangre de nuestras venas.»

A su solo recuerdo las lágrimas acuden á los ojos, y la vergüenza enciende las mejillas de quien no haya perdido todo sentimiento de hidalguia y de nobleza, toda idea de deber y de justicia.

Dia en que la ambicion, la ingratitude, la deslealtad, el odio y las más viles pasiones encontraron, en esta tierra clásica de todas las grandezas, oro y palabras y plumas y espadas para arrancar de las augustas sienas de una Reina magnánima la corona, y de sus prodigiosas manos el centro que este pueblo amaba y bendecía.»

Si *El Mundo Político* oyerá nuestra voz y quisiera contestarnos, le preguntaríamos cuándo acudieron más lágrimas á sus ojos, y la vergüenza encendió más vivamente sus mejillas, ayer ú hoy, en 1868 ó en el presente año de gracia?

Porque sería de ver la contestacion, dada, por supuesto, en lenguaje moderado.

Dice *El Mundo Político*, aconsejando al señor Cánovas lo que debe haber (como si al señor Cánovas hicieran falta consejos de moderados) que «los gobiernos no desaparecen nunca y por representar demasiado un principio, sino por dejar de representarlo.»

¿Qué querrá decir esto? ¿Acaso que el señor Cánovas se eternizará en el poder si reparte mucha leña? Pues, que empiece, y ya verá.

Los moderados y absolutistas no se convence de que ha pasado ya su tiempo. Dice *El Tiempo*, órgano del ministro interino de la Gobernacion, señor Conde de Toreno: «Pasado es que en Cataluña y en algun otro punto se agitan extremadamente ciertos elementos avanzados, y que van y vienen, y pasan y repasan el Pirineo, y andan en arregros y conciliabulos ciertos aventureros de diversa, ó más

de los balcones, y contemplar las iluminaciones, y visitar los arcos de triunfo, y observar como unos subían por escaleras de mano á plantar letreros atrevidos en las fachadas de algun edificio público, y como otros eanoneaban á fuerza de gritar como energúmenos «abajo esto, y lo otro y todo lo existente;» aun nos parece examinar como entran y salian de los ministerios grupos numerosos de ciudadanos exaltados, recogiendo del nuevo poder, de la soberanía nacional, los frutos naturales de sus afanes y sacrificios en mil y una conspiraciones inútiles é insurrecciones frustradas; aun nos parece notar otras circunstancias que un patriótico deber (léase miedo al fiscal) nos impide mencionar.

Y nos parece que todavá sucede cuanto hemos dicho, porque al presente, en este momento, ahora mismo, tropezamos, por donde quiera que vayamos, con los tres personajes que muy directa é inmediatamente intervinieron en los acontecimientos de tan memorable dia.

¿Vamos al gobierno? Pues imprimele carácter político uno que fué miembro influyente y activo de la Revolucion de Setiembre: ¿Vamos á las Cortés? Pues representalas con digna magestad parlamentaria aquel que trasladó al papel en frases elocuentísimas los sentimientos de sus compañeros en la obra revolucionaria.

En esta página hallamos las siguientes líneas: «29 de setiembre de 1868! Dia de eterno luto para el pueblo español; página triste de su grande historia, página que horramos, á ser posible, aún á costa de la sangre de nuestras venas.»

A su solo recuerdo las lágrimas acuden á los ojos, y la vergüenza enciende las mejillas de quien no haya perdido todo sentimiento de hidalguia y de nobleza, toda idea de deber y de justicia.

Dia en que la ambicion, la ingratitude, la deslealtad, el odio y las más viles pasiones encontraron, en esta tierra clásica de todas las grandezas, oro y palabras y plumas y espadas para arrancar de las augustas sienas de una Reina magnánima la corona, y de sus prodigiosas manos el centro que este pueblo amaba y bendecía.»

Si *El Mundo Político* oyerá nuestra voz y quisiera contestarnos, le preguntaríamos cuándo acudieron más lágrimas á sus ojos, y la vergüenza encendió más vivamente sus mejillas, ayer ú hoy, en 1868 ó en el presente año de gracia?

Porque sería de ver la contestacion, dada, por supuesto, en lenguaje moderado.

Dice *El Mundo Político*, aconsejando al señor Cánovas lo que debe haber (como si al señor Cánovas hicieran falta consejos de moderados) que «los gobiernos no desaparecen nunca y por representar demasiado un principio, sino por dejar de representarlo.»

Cronica general.

El concejal señor Illadó, presentó en una de las últimas sesiones un dictamen al Ayuntamiento, sobre la rectificacion del Registro de extranjeros, los cuales sufrían grandes incomodidades y aun perjuicios, para adquirir su inclusion en el padrón formado. La comision de que se sometió el expresado dictamen, opinó que era de la incumbencia del Municipio, sino de gobierno civil de la provincia, donde habia época señalada para la inclusion en el padrón. A instancia de un señor concejal quedó el dictamen sobre la mesa.

Ayer á las doce de la mañana, una comision de magistrados, presidida por el señor Presidente de esta Audiencia territorial señor Borrás de la Bandera, pasó á las cárceles nacionales, para girar una visita de inspeccion en los registros de los penados que están extinguiendo su condena.

No podia ser más propicia la ocasion para examinar la verdad del hecho que refiere la *Gaceta de Cataluña* de ayer, referente al mantenimiento y atropello de un preso que habia sido agente de orden público.

De la visita que hacemos referencia, regresaron á la Audiencia á las dos de la tarde.

Se nos asegura que anteayer en el campo de San Gervasio fué detenido por la guardia civil ó mozos del escuadra, un sugeto á quien se le exigía la cédula personal que no pudo exhibir por no tenerla. Registrado que fué se le encontró un revolver en el bolsillo por lo que fué conducido á la cárcel. Hasta aquí nada tiene de particular el hecho. Pero el caso es que una vez en la cárcel, el encargado de la custodia de los presos le exigió la cantidad de tres duros que dicho jóven entregó en el acto, á cambio de no recibir el consabido mal trato que en tales casos se acostumbra. Pero no acabó aquí la cosa, sino que al citado jóven le hicieron sacar agua por medio de una bomba hasta el punto de arrojar sangre por la boca.

Sin comentarios.

Ayer debió terminarse la feria y desde el pasado lunes se trabaja en desmontar el ontoldado que la sociedad Nueva Merced levantó en la Plaza de Cataluña con este ontoldado el único recuerdo agradable que de este año nos queda. El *Boletín Oficial* de la provincia en su número de ayer publica un anuncio sobre aprovechamiento de aguas del Ter en el término de Montesquieu; los números de las obligaciones que resultaron amortizadas en el último sorteo del empréstito provincial de 2.280.000 pesetas;

un aviso de la Administración económica llamando a algunos compradores de bienes nacionales, y algunas providencias judiciales.

Los servicios prestados por el cuerpo de orden público de esta capital, durante el mes de setiembre último, son los siguientes:

Capturas: Por robo, 20; por escándalo, 11; reclamados por las autoridades, 9; por inferir heridas, 11; por usar armas sin la competente licencia, 11; indocumentados, 25; como prófugos del actual reemplazo y anterior, 18; como sospechosos y mala conducta, 48; timadores, 8.—Total, 131.

Auxilios: A heridos en riña, 11; a personas ebrias, 13; idem atropelladas, 12; en las fábricas, 11; en construcción de edificios, 9; a heridos en el trabajo, 11.—Total, 67.

Anteayer tuvimos el gusto de asistir a la inauguración del nuevo gimnasio y sala de armas que el Sr. Solé ha establecido en la calle de Montjuich del Carmen, num. 3.

El profesor de armas de dicho establecimiento Sr. Bea y Arnal, dió una prueba más de los profundos conocimientos que tiene en su difícil arte. Tiraron sus alumnos toda clase de armas, manejándolas con la destreza y prontitud que requieren. Despues de terminadas las diferentes suertes que los discípulos hicieron, el profesor de gimnasia Sr. Solé hizo con sus alumnos varias ejercicios de agilidad y fuerza, que fueron sumamente aplaudidos.

El local que el Sr. Solé tiene establecido su gimnasio, posee además de la inapreciable ventaja de estar situado en uno de los puntos más céntricos, recomendables condiciones higiénicas.

El domingo último debutó en el teatro del Odeon con el papel de Julieta en el drama *Julieta y Romeo*; la primera actriz D.^a Cándida Sumalla, viuda de Balestroni, el cual desempeñó con gran acierto, habiendo sido llamada repetidas veces al palco escénico.

Concluyó anteayer el Buen Retiro su temporada veraniega, que el tiempo ha favorecido de una manera especialísima y el público también. El beneficio de la Sra. Alemany de Mollá atrajo al ameno local numerosa concurrencia que con tal motivo aplaudió más que otras noches todavía a *La criada* que tan buenos ratos le ha hecho pasar, y tanta bulla ha metido con sus coplas en catalá. Felicitamos a la empresa.

El Tivoli ha venido a quedar el único teatro que funciona en el Paseo de Gracia. Su continuación depende, claro es, de la atención con que con su empresario quieran guardar las nubes.

Lo noche de mañana es de recuerdo memorable en Zaragoza por lo que en ella pasó en 1865, que tomó por nombre la «de San Cándido» como en Madrid en el propio año la «de San Daniel.»

Han sido auxiliados en la casa de socorro del distrito 4.^a una mujer de 45 años con una luxación en la muñeca á consecuencia de una caída; y un niño con una herida por desgarró en el dedo anular derecho ocasionada por una cogida de máquina en la calle de Salvá.

Con una más que regular entrada abrió anoche sus puertas al público el Teatro Principal con la preciosa obra *Por derecho de conquista*. La inimitable artista Matilde Díez, que hizo con dicha obra su presentación al público, fué saludada con una gran salva de aplausos á la primera escena, continuando en todo el decurso de la obra por su naturalidad y perfecto dominio de la escena, que hacen de tan apreciable artista una gloria del teatro español.

Ha sido robada una habitación de la calle del Laurel, de la que se llevaron los cacos varios efectos. Las sospechas recaen en un amigo de la casa que se presentó por la mañana.

Un guardia ha detenido á un chiquillo en la Rambla de San José por haber hurtado de un punto de ventas una pequeña navaja. Esta noche dormirá en los calabozos de la Alcaldía.

Por el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad literaria se ha dirigido un telégrama al ministro de Fomento solicitando prórroga para examinar todos los alumnos que el día 30 de setiembre se presentaron á exámen, sin haber podido satisfacerse sus deseos.

En la Rambla de Santa Mónica se ha estable-

cido un gran bazar de zapatería, llamado «Del Siglo», montado con lujo verdaderamente notable. Empero en lo que se distingue particularmente es en lo económico de los precios y en la bondad de la confección.

Ha contraído matrimonio con un caballero italiano, la simpática tiple D.^a Josefa Senespleda.

Anoche tuvo lugar, conforme anunciamos, el estreno en el teatro Romea de la nueva obra de don Federico Soler (Pitarra) cuyo título es *La cía de palla*. Comedia en tres actos, y de autor tan popular, inútil es decir que está sembrada de chistes; es buena su versificación, y alcanzó muchos aplausos, siendo el señor Soler llamado diferentes veces á la escena. Nos ocuparemos de ella con más extensión, y no dudamos aumentará provechosamente el repertorio catalán. La concurrencia muy numerosa y escogida.

Mañana jueves á las ocho de la noche tendrá lugar la sesión de inauguración del Skating-Rink Bassols, en el teatro del Buen Retiro Barcelonés, segun nos participa el Director del mismo.

Ayer tarde dieron principio los ejercicios de oposición á algunas plazas de fiscal vacantes en esta Audiencia.

Ha obtenido el premio extraordinario de la Facultad de derecho, sección del administrativo, don Juan Fontana y Estéve, distinguido oficial de este Gobierno militar.

Hoy miércoles, día de moda en el teatro Romea, tendrá lugar en obsequio á la sociedad Julian Romea, la última representación de la comedia en 4 actos *La tabla de salvación*, que tan extraordinariamente aplaudida fué la noche de su estreno, y la graciosa pieza *Hay entre-suelo*.

Deseosa la empresa del teatro Español de complacer al numeroso público que favorece aquel coliseo, ha dispuesto para el domingo próximo poner en escena el grandioso drama, *El padre de los catalanes*, bajo la dirección del primer actor y director don Manuel Panadés.

Persona llegada de Olot nos refiere reina en aquella villa gran actividad entre los propietarios y fabricantes, para llevar á cumplido término la idea de construir un ramal de ferrocarril entre la misma y Torelló. Se ha constituido una Junta para activar la aprobación del proyecto y emprender luego la realización de la obra, cuyo coste no sería excesivo, si se atiende que la única dificultad de alguna monta que se presentaría, sería el túnel con que debería ser atravesada la montaña de Santa Magdalena del Munt.

La obra sería de gran importancia para toda la comarca, pues además de facilitar la extracción de sus productos agrícolas, daría gran desarrollo á la fabricación del papel ya bastante considerable actualmente.

Nos dicen de San Juan las Fonts, ribera del Fluvia, que el sábado último sucedió una lamentable desgracia en una fábrica de papel en construcción en aquel término. Parece que se trabajaba en la colocación de una enorme viga de hierro en uno de los pisos superiores, cuando la rotura de un rodillo hizo que se viniera al suelo con estrépito parecido á un cañonazo, matando en el acto á dos obreros é hiriendo á otros siete, dos de los cuales, se nos dice, fallecieron el domingo.

El Juzgado de 1.^a instancia del partido se constituyó en el lugar del suceso, dictando las medidas necesarias y dió principio á la instrucción de las oportunas diligencias.

Antes de fin de año se inaugurará la fábrica de gas de Utrera.

Bueno es que la luz se extienda por otros lados, ya que en Barcelona hace cinco meses y medio que estamos á oscuras.

Se halla vacante en la Facultad de ciencias sección de las Físicas de esta Universidad, la cátedra de química orgánica dotada con 3000 pesetas anuales, que ha de proveerse por concurso.

Vaca también la plaza de cartero del Papiol con 300 pesetas, que ha de proveerse en licenciados del ejército y armada y cuerpos de voluntarios dentro 30 días.

Por la Dirección general de Estancadas se ha publicado una circular suspendiendo hasta 1.^o de enero los procedimientos de apremios incoados contra Ayuntamientos, Diputaciones y juzgados municipales que hubieran dejado de usar el papel sellado ó sellos correspondientes con infracción de las leyes establecidas.

La preciosa colección de objetos de Annam, China y Japon, expuesta en casa Parés, en la calle de Patricol, sigue llamando la atención de los aficionados y coleccionistas, que acuden en gran número á visitarla á todas horas. Por lo demás, se comprende esta predilección, pues, efectivamente, todas las piezas que forman tan interesante colección son verdaderamente notables, tanto por su variedad, como por su mérito y riqueza, desollando entre todas una hermosísima arquilla annamita, cuyas incrustaciones de nácar, de un trabajo admirable, producen el mejor efecto.

El surtido de gutta-percha del país y extranjero, hule y gomas de todas clases que don Manuel Castells ha establecido en la calle de Escudillers, es completo sobre toda ponderación y notable por la baratura de precios y bondad de los géneros. Lo recomendamos á nuestros suscritores que nos agradecerán el haberles indicado establecimiento tan notable.

Un sujeto de Carlet ha sido gravemente herido por dos mujeres, una de las cuales sostenía relaciones con la víctima, á la que infirieron veintuna heridas.

¡Valientes niñas de oro! como dice un colega oportunamente.

¡Qué lujo de reinas! Lo decimos en vista de que en el Circo de Price, en Madrid, actuará este mes una compañía de atletas rusos, en la que figuran Miss Emma Futan, llamada *La reina del aire*, y la señorita Milli Carteta, conocida por *La reina de los leones*.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart

Día.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
30	10 n.	18°	22.5	765	76
1	7 m.	18°	22.5	764	80
2	2 t.	23°	29.9	764	74

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—El Santo Angel de la Guarda y San Leodegario ob. y mr.
 SANTO DE MAÑANA.—Santos Cándido mr. y Gerardo ob.
 CUARENTA HORAS.—Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de religiosas de Sto. Domingo.
 CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Angeles en su iglesia, ó Nuestra Señora de las Gracias, en San Pedro.

Seccion oficial.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 23 al 30 setiembre.—Casados, 6.—Viudos, 0.—Solteros, 2.—Niños, 4.—Casadas, 2.—Viudas, 0.—Solteras, 1.—Niñas, 3.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones, 8.—Hembras, 8.
 —AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona. relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 16.—Vacas, 31.—Terneras, 32.—Carneros, 686.—Machos, 15.—Cabritos, 39.—Corderos, 31.—Total de cabezas, 850.—Peso total 18995.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 4558.90 ptas.—Despojos, 423 52 ptas.—Total, 4982.32 ptas.
 —ADMINISTRACION principal de correos de Barcelona.—Lista de las cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo en el día de anteayer.
 Número 356: D. José Alsina, Cádiz.—357: Llopis y Cros, Barcelona.—358: José Espugas, Pla de Cabra.—359: Salvador de Cantos, Madrid.—360: Pascuala Berga, Getafe.—361: Vicente Puertas, Tarragona.—362: Juan Gregori, Barcelona.—363: Miguel Pascual, Barcelona.—364: Juan Bullon, La Sierpe.—365: Elena Villola, Montevideo.—366: José Serra, Sabadell.—367: José Josa y Castells, Lérida.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

8 d. vista.		d. vista.	
Día.	P.	Día.	P.
Albacete....	374	Málaga.....	378
Alicoy.....	378	Madrid.....	374
Alicante....	173	Mércia.....	378
Almería....	173	Oronse.....	374
Badajoz....	378	Oviedo....	378
Bilbao.....	172	Palma.....	174
Burgos....	374	Palencia....	374
Cádiz.....	174	Pamplona..	374
Cartagena..	378	Reus.....	174
Castellón..	172	Salamanca.	178
Córdoba....	174	S. Sebastian	378
Córdoba....	174	Santander..	378
Figueras... 578		Santiago... 378	
Gerona..... 578		Sarriá..... 174	
Granada.... 578		Tarragona.. 178	
Huesca..... 578		Tortosa.... 374	
León..... 174		Valencia... 378	
Lérida..... 578		Valladolid.. 378	
Logroño.... 374		Vigo..... 172	
Lorca..... 374		Vitoria.... 578	
Lugo..... 778		Zaragoza... 172	

Londres á 90 días fecha, 48'15 dinero.
 Paris á 8 días vista, 14'98 1/2 papel.
 Marsella á 8 días vista, 4'98 1/2 papel.

EFFECTOS PUBLICOS.
 Titulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 14'80 0/0 d.; 14'82 1/2 p.
 Titulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 15'30 d.; 15'80 0/0 p.
 Titulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 91'50 d.; 91'75 p.
 Titulos al portador amortizable interior, 2 por 100, 32'40 d.; 32'60 p.
 Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 29'50 d.; 29'75 p.
 Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior y exterior, 6 por 100, 97'25 d.; 97'50 p.
 Bonos del Tesoro, 6 por 100, 85'50 d.; 86'00 p.
 Acciones del Banco Hispano colonial, 117'75 d.; 118'00 p.
 Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95'50 d.; 95'75 p.
 Billetes de calderilla, série B. y C., 99'15 d.; 99'25.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 131'50 d.; 132'00 p.
 Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 86'25 d.; 86'50 p. cupon num. 11.
 Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 33'50 d.; 33'75 p., cupon num. 12.
 Ferro-carril de Barcelona á Francia, 67'50 d.; 67'75 p., cupon num. 12.
 Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 88'70 d.; 88'90 p., cupon num. 7.
 Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 36'50 d.; 38'50 p., cupon num. 9.
 Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 64'00 d.; 65'00 p., cupon num. 10.
 Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 74'50 d.; 75'00 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 100'50 d.; 101' p., cupon corriente.
 Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 100'50 d.; 101'00 p. cupon corriente.
 Empréstito provincial, 6 por 100, 100'50 d.; 101'00 cupon corriente.
 Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 87'25 d.; 87'75 p., cupon julio de 1878.
 Idem idem., Séries A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 45'75 d.; 47'75 p., cupon julio 1878.
 Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 102'20 d.; 102'35 p.; cupon corriente.
 Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 p. 100, 57'50 d.; 57'75 p., cupon corriente.
 Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 36'25 d.; 36'35 p., cupon julio 1871.
 Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 51'40 d.; 51'60 p., cupon octubre 1866.
 Ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 11'25 d.; 11'60 p., cupon enero 1866.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer.
 De Hernosand en 45 ds., cta. noruega Herdalea, de 415 ts., c. Olsen, con 11.000 tablonés á la orden.
 De Nystad y Elsenaur en 58 ds., cta. noruega Cupido, de 410 ts., c. Nicolai, con 164 estandartes tablonés de C. G. Vemberg.
 De Habana y Nueva York en 52 ds., Aurora, de 623 ts., c. Cantó, con 2390 balas algodón á Garriga y Randiris.
 De Swansea en 20 ds., b. francés Eugene Gaston, de 174 ts., c. Carié, con 268 ts. carbon á la orden.
 Además 5 buques menores con efectos y 274 pipas vino para trasbordar.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 4.^o octubre.—La Gaceta publica una disposición recordando la obligación que tienen los empleados menores de 35 años de presentar la certificación de estar inscritos para los efectos de las quintas.
 Mañana tendrá lugar en la Audiencia del territorio, sala de lo criminal la vista del incidente promovido por el defensor del procesado José Lopez, en la causa sobre el asesinato del general Prim.
 La partida sublevada en la provincia de Lérida, despues de varios encuentros con las fuerzas y somatenes, activamente perseguida y dispersa ha penetrado en Andorra con dirección á la frontera francesa.
 En el Consejo de ministros se ha acordado la nueva organización del cuerpo de letrados del ministerio de Hacienda.

Paris 1.^o octubre.—Diez mil insurrectos han pasado la frontera sérvia. La pacificación completa de Bosnia y la Herzegovina es ya un hecho. Mustar-baja ha asistido á una conferencia que han tenido los insurgentes con el cónsul inglés.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid 1, (5'20 tarde).	
3 por 100 interior..	14'97 1/2 y 85
Exterior..	15'50
Bonos..	85'50 y 70
Obligaciones..	29'60 y 55
Paris 1, (5'20 tarde).	
Franceses.—3 por 100..	76'35
Españoles.—3 por 100..	00'00
Exterior..	14 5/16
Amortizable..	32'00
Inglés.—Consolidado..	94 11/16

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 14'77 1/2 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.



APERTURAS DE REGISTRO.

TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIBADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 4 del corriente, á las diez de la noche, el vapor DURO, su capitán don Navarro, admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá de este puerto el 2 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español CRISTINA, su capitán Segarra. Admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre el bergantín GESORIA, capitán Grifoll. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantín-goleta español PAQUETE DE PANA, su capitán J. Bautista Pascual, admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre el bergantín GEORGINA, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

Saldrá á principios de octubre la corbeta JOSE AMELL, capitán Maig. Admite un to de carga á flete y pasajeros.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretiem...

Por causa del sol, viento ó lluvia, no quiero sacar muchas prendas á la puerta...

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia despues de vender barato, á todo el que á mi me compre...

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín...

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colgá, y un letrero que dice que se prohibe el fiar...

Soy el feo malagueño y hasta que muera seré el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUENO.



EL INCOMPARABLE medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las RATAS Y RATONES, topos, turones, etc.

El inventor M. J. M. Cappeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravillosos y efec...

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce...

GRAN BAZAR ZAPATERIA DEL SIGLO.

Calzado de todas clases y medidas para caballeros, señoras y niños, con gran baratura. Se confecciona á medida y se remonta el calzado á los parroquianos...

EL SIGLO

GRAN TALLER DE CAMISERIA Y FABRICA DE GUANTES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EXPORTACION A LAS AMERICAS.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA COMPLETO Y VARIADO SURTIDO en CAMISAS, calzoncillos, cuellos, pecheras, puños, camisetas...

LIENZOS de HILO. VENTAS A PRECIO FIJO. RAMBLA DE STA. MÓNICA Y PASAJE DEL COMERCIO

GRAN ESTABLECIMIENTO

PARA LA CURACION de toda clase de enfermedades y en especial las de la vista, piel, vias génito-urinarias, venéreas y sífilíticas.

Dedicados desde nuestros primeros años al estudio de las afecciones de los ojos, hemos llegado á augurar las curaciones aun en los casos más rebeldes...

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Capsula. No causan el estomago ni provocan náuseas...

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifítico...

despues que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas quienes, en defecto del mismo, se hubiere hecho saber la citacion.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

despues que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas quienes, en defecto del mismo, se hubiere hecho saber la citacion.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

despues que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas quienes, en defecto del mismo, se hubiere hecho saber la citacion.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

despues que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas quienes, en defecto del mismo, se hubiere hecho saber la citacion.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

En caso de que ninguno de estos suscritores firmar, lo hará un vecino á su nombre.

Art. 80. Extraídas estas papeletas el número que corresponda á la que tiene el hombre del mozo quevamente incluido, será el que tenga éste, y se ejecutará otro sorteo entre él y el mozo...

Para ello se introducirán en un globo los nombres de los dos mozos, y en otros papeletas, la una con el número que tengan dichos mozos, y la otra con el número siguiente; esto es, si el número que tengan mozos fuere el 13, una papeleta, con este número, y otra con el 14.

Art. 81. Verificada la extracción, quedará designado por ella el mozo que ha de conservar el número que tenía antes los dos; el otro tendrá el que siga, y los otros mozos sorteados desde aquel número en adelante ascenderán respectivamente cada uno una unidad, de manera que en el caso propuesto uno de los mozos quedará con el número 13, el otro tendrá el 14, el del 14 al 15, y así sucesivamente.

Art. 82. Si fueren más de uno los individuos que se han de incluir nuevamente, se pondrán las papeletas, corres...

Art. 82. Si fueren más de uno los individuos que se han de incluir nuevamente, se pondrán las papeletas, corres...

GRAN FABRICA DE HULES Y CHAROLES

DE MANUEL CASTELLS

Calle de ESCUDILLERS, núm. 47, tienda.

Hay gran surtido de gutta-percha del país y extranjero, tapetes redondos para mesas, hule para carruajes, delanteros de goma de todas clases, un gran surtido de desudadores para vestidos de señora, hule para camas y cuñas en lugar de pieles, y plumeros de todas clases.—Se vende a precios módicos.

FABRICA ESPECIAL

DE MAQUINAS PARA COSER,

DE MIGUEL ESCUDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla. Se construye la máquina AURORA, la mas a propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica a las jóvenes.—Se venden a plazos desde DIEZ reales semanales.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS

TRAJES A 6 DUROS:

SOBRETODOS A 5 DUROS. TRAJES A MEDIDA DE 7 DUROS ARRIBA. ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

CAMISERIA ESPAÑOLA

Escudillers, 58.

Confeccion esmerada en camisas y calzoncillos. Novedades en corbatería a precios reducidos.

COLEGIO DE SANTO TOMAS

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Calle de la Avellaná, número 5.

Desde el 1.º de setiembre queda abierta en dicho Colegio la matrícula de todas las asignaturas de 1.ª enseñanza.

Todas las asignaturas serán enseñadas por profesores titulares y experimentados, corriendo a cargo de D. Jacinto Ros la enseñanza de 1.ª y 2.ª curso de Matemáticas.

Además de las clases de párvulos, de elemental y superior, hay la de Caligrafía en toda su extensión, idiomas, de comercio y adorno.

Se admiten externos, internos y medio pensionistas.

El Director, Espiridion Ferrando.—El Vice-Director, José de Torres.

AVISO AL PÚBLICO.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA **SOMBRERERIA ESPAÑOLA** que poseía el señor Jimenez Chavarria en la Rambla del Centro, por razones ajenas a su voluntad, se ha trasladado a la calle Ancha, núm. 19, frente la iglesia de la Merced, y contando con un espacioso y elegante local, ofrece a sus numerosos amigos, parroquianos y al público en general, un elegante surtido de sombreros y gorras, desde la clase mas baja a la mas superior, con la ventaja que proporciona el cambio de sitio.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO PARA AMBOS SEXOS.

Establecido en la calle del Duque de la Victoria, núm. 3, Barcelona.

ÚNICO EN ESPAÑA

APROBADO POR LA ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA, POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA, RECOMENDADO POR LA PRENSA Y DIRIGIDO POR

D. FIDEL BRICALL,

PROFESOR DE LOS PRINCIPALES COLEGIOS DE LA CAPITAL,

DIRECTOR HONORARIO DE LOS GIMNASIOS PROVINCIALES DE SEVILLA, SÓCIO CORRESPONSAL DEL GRAN GIMNASIO SEVILLANO, Y PROFESOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA.

Horas de clase, de las siete a las dos de la tarde y de tres a once de la noche.

Hay en este gimnasio, que se permitirá visitar a las personas que lo deseen, consultas facultativas bajo la dirección del médico del establecimiento.—**Retribución mensual, 20 reales.**

CIGARRILLOS MEDICINALES

Curan las enfermedades de pecho, laringe, bronquios, toses crónicas con resaca-miento y suspensión de esputo, asma, espasmos nerviosos y hemáticos, afecciones escrofílicas, pituitosas y escorbúticas.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas médicas.



ANTEOJOS

de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5.

TINTORERIA DE FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12.
Un pardesús teñido 12 rs. Lavarlo 9.
Un chaqué 10 " " 8.
Americana 8 " " 7.
Un pantalon 7 " " 4.
Un chaleco 4 " " 2'50

Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan a precios económicos.

Asimismo las prendas de vestir para señora, a precios baratísimos.

NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

REBAJA DE PRECIOS EN CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.
A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 a toda venta de CORBATAS que llegue a 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y puños.—Las corbatas las hay desde 4 reales docena arriba.—Los cuellos a 18 reales docena y los puños a 30 reales docena.
Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

GANGA Se vende una acreditada tienda de tocino y comestibles, por un precio muy reducido, con motivo de ausentarse sus dueños. Razon, Torrente de la Olla, núm. 49, tienda, en Gracia.

En la calle del Hospital, rincón de San Agustín; se alquilan caballos para montar, jardineras, tilburis, tartanas, berlinas, clarensa y carró-tartana y una panera, ó sea una carastilla. Precios cómodos.

SE VENDE una acreditada tienda de platos y ollas, con otros artículos. Darán razon, calle de Valencia, núm. 419.

SE VENDE una tienda de alpargatería en Smúy buen punto. Darán razon, Poniente, núm. 11, tienda del mismo oficio.

E NECESITA un sirviente que sepa leer y escribir y tenga agilidad. Razon en la administración de este periódico.
SE VENDE ó TRASPASA una antigua y acreditada tienda de zapatería, en la calle de la Union. Informarán en la misma calle, 3, relojería.

H. VICTORI Y COMPAÑIA

APARATOS Y LAMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL PETROLEO REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas. **BANOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.**



ALUMBRADO
POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES CONVERTIDAS EN GAS, SISTEMA LAFONT.

Privilegiado en España y el extranjero desde 1860 a 1882. Economía sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 200 por 100. Mecheros de 4 rs. en adelante sin tubo de cristal imitando el gas de canalización. Dirigirse casa del inventor, Clot, San Martín de Provensals, Bogatell, núms. 1, 3 y 5.

ESPECIALIDAD PARA ULTRAMAR ANTIGUA FABRICA DE CUERDAS Y BORDONES

PARA GUITARRA, VIOLIN, VIOLONCELO, etc., etc. Y TAMBIEN LAS HAY PARA VARIAS INDUSTRIAS, **JUAN MARTÍ SOLA**, sucesor de J. BRUGA. Calle de la Fustería, núm. 6 y 8, piso 1.º

EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS. IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA

POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS. Anti-hemorrágico.



Curación rápida y segura de las graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones, en medades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas medades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago. Véanse los prospectos que se dan gratis. Precio, 6 y 10 reales frasco. Balsamo y 6 reales bote de Pomada con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Gran, Inglada, Rambla las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 409.

Diversiones públicas. TEATRO PRINCIPAL.

Hoy miércoles, a las 8.—2.ª de abono.—La comedia en 3 actos del teatro antiguo, «García del Castañar», dirigida por el primer actor don Alfredo Maza, y la pieza en 4 actos «A la puerta del cuartel».—Entrada 4 reales.

Mañana jueves.—2.ª función de la eminente artista doña Matilde Diez.—La comedia en 3 actos «El hombre de mundo». Se despachan localidades en contaduría. Abono.—Continúa abierto el especial para lunes y viernes, días de moda, a los siguientes precios por 8 funciones.—Palcos principales con 6 entradas, 288 reales.—Palcos segundos ó bajos con 6 entradas, 240 rs.—Silones de patio ó anfiteatro con entrada, 48.

TEATRO ROMEA.

Sociedad Julian Romez.—Función para hoy miércoles.—La tan celebrada comedia en 4 actos «La tabla de salvacion» y la

graciosa pieza «Hay entresuelo».—Entrada para localidades 3 rs. id al 2.º piso 2 rs. las 8.

Mañana jueves 2.ª representación de nueva comedia catalana en 3 actos «La de palla».—Se despachan localidades en contaduría y en la librería de Lopez.

TEATRO DEL TIVOLI.

Funcion para hoy.—A las 8 y media. Entrada 1 real y medio.—Beneficio de señores Miguel y José Gmenez.—La estroficación en 1.º acto «Sin jaula».—2.ª representación de la aplaudida zarzuela en 2 actos «La guardiola».—No se dan salidas.

Diversiones particulares. SOCIEDAD JULIAN ROMEA.

Teatro Romez.—Hoy miércoles día de moda.—2.ª función de abono de la serie.—La nueva comedia en 4 actos «La tabla de salvacion» y la pieza «Hay entresuelo». Localidades y vales: en la Confiar, Liceo, relojería de Cortés, y peluquería de Pepe, Trullols, Bertran, y Ventura.

pendientes con sus nombres, y las otras en blanco, hasta completar un número igual al de los que se han de aumentar, pero el tercer sorteo será respectivamente para cada uno entre los dos mozos que tengan el mismo número, ascendiendo los otros.

Art. 83.—En el preciso término de los tres días siguientes al de la celebración del sorteo el alcalde de cada pueblo remitirá al gobernador de la provincia respectiva tres copias literales del acta del mismo sorteo, autorizadas con la firma de los concejales y del secretario del ayuntamiento, en las que constarán todos los mozos que hayan sido sorteados en virtud de lo dispuesto en los artículos precedentes, con expresión de sus nombres y de los números que les hayan tocado.

El gobernador, conservando en su poder una de estas copias, pasará otra de ellas a la comisión provincial para los efectos prevenidos en el art. 24, y remitirá la tercera al ministerio de la Gobernación en un volumen, foliado y bien condicionado, que comprenda por orden alfabético las actas de sorteo de todos los pueblos de la provincia.

cancen dicha estatura obtendrán la licencia absoluta.

Tanto en este caso como en los á que se refieren los artículos 87 y 95, los ayuntamientos cuidarán de la presentación de los mozos.

Art. 89. Quedarán exentos de los sorteos y del servicio de las armas por tierra:

1.º Los individuos que se hallen inscritos en las industrias de pesca y navegación con arreglo a lo que dispone la ley de 22 de Marzo de 1873, los cuales, por la de 7 de Enero de 1877 tienen obligación de servir en tripulaciones de buques de la Armada.

2.º Los pertenecientes al cuerpo de voluntarios de marina, que por el decreto de su institución deben igualmente servir en los buques de la Armada.

Los comandantes de marina de las provincias pasarán a los gobernadores de las mismas, en los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, una relación filiada de los individuos que durante el año inmediato deban cumplir los veinte de edad y que se hallen inscritos en las expresadas industrias de pesca y navegación, ó pertenezcan al cuerpo de vo-

pecha de fraude, será el mozo remitido á la decision de la comision provincial.

Art. 87. Los que fueren declarados inútiles por cualquiera otra enfermedad ó defecto físico quedarán temporalmente excluidos del servicio militar, y tendrán el deber de presentarse á la comision provincial para un nuevo reconocimiento, en cada uno de los tres llamamientos sucesivos.

Si entonces resultasen útiles, ingresarán en el servicio activo y cumplirán en él cuatro años, completando en la reserva lo que les falte hasta ocho, contados desde su primer llamamiento.

Art. 88. La estatura minima para ingresar en el ejército activo será de un metro 540 milímetros. Los que no tener esta talla tengan la de un metro 500 milímetros serán alta en la reserva; y tendrán el deber de presentarse durante los tres años siguientes al sorteo.

Si en alguno de ellos han alcanzado la estatura de un metro 540 milímetros entrarán en el ejército activo, siéndoles de abono para extinguir su total empeño, despues de servir en aquel, los cuatro marcados el tiempo que figuraron en la reserva. Los que al cuarto año no al-

Los individuos que firmen estas copias serán responsables de su exactitud y correrán mancomunadamente en 15 pesetas de 250 pesetas por cada uno de los mozos que se hubieren omitido ó añadido. En este caso, dispondrá además el gobernador de la provincia que se insten las oportunas diligencias para averiguar el motivo de la alteración de listas, y si resultase fraudulenta, se procederá contra los culpables según establece esta ley.

Art. 84. Terminado el sorteo, se tará inmediatamente por edicto á los mozos sorteados, para que en el día que se designe se presenten, a fin de lebrar el acto del llamamiento y declaración de soldados en el segundo día de mes de Febrero.

Art. 85. Además de este anuncio general, se citará personalmente á todos los mozos sorteados, aunque sirvan voluntariamente en el ejército ó Armada, medio de papeletas duplicadas, de las cuales una se entregará á cada mozo si éste no pudiese ser habido, á su padre, madre, curador, pariente más cercano apoderado, amo ó otra persona que dependa, y la otra se unirá al expediente.